LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

NUM. 18.599.—VIERNES 27 DE ENERO DE 1922. | DIARIO DE INFORMACION | AÑO XLV :— OFICINAS, CALLE DE MIÑANA

Política

¿Partido o grupo?

Ya tienen jefe los conservadores. De entre los primates se ha destacado Sánchez Guerra, y ha sido ungido con la jefatura; sus electores, Bugallal, Bergamín, Burgos Mazo, entre otros, no le reconocen más talento, más estadismo, que el que a sí mismo se atribuyen. Pero Sánchez Guerra tiene más votos, y se inclinan todos ante esta avasalladora realidad.

Sánchez Guerra es así ya jefe de los conservadores; ¿de cuáles se dirá? Porque, a pesar de la mal llamada unión, quedan fuera grandes sectores, ramas importantes del viejo árbol conservador. No figuran en ella Maura y la popularidad extrapartidista de su prestigio; ni Cierva, acometedor e impetuoso, y quedan al margen Sánchez Toca y Allendesalazar con otros grupitos sueltos.

No hay, pues, unión de conservadores, ni partido conservador, ni jefatura conservadora. Hay un grupo, todo lo numeroso y compacto que se quiera, de conservadores, y un jefe de ese grupo; pero un partido único con la antigua concepción bipartista de la política, con una preparación para el turno, cuyo último defensor ferviente fué Dato, no creemos que ni siquiera Sánchez Guerra aspire a ello.

Y esto que hoy ocurre cuando el grupo conservador está fuera del Gobierno, se verá mayormente el día que le corresponda gobernar. Acostumbran ahora a considerar el Gobierno actual como una excepción, como un ensayo sin continuidad. No quieren aceptar que la estructura y necesidades políticas del país han roto para siempre la ley de los dos partidos y su turno. Pero el día que Sánchez Guerra rija el Gobierno español, quieran o no sus amigos, compartirá el poder con elementos que no le reconocerán como jefe, con elementos que el viejo partido con sus glorias y todo necesitará asociarse. Y ocurrirá lo que hoy: que los conservadores de Sánchez Guerra serán un grupo y nada más, que gobernará con la sociedad de otros.

Esta es la realidad, y pretender lo contrario es vivir de lo pasado y desconocer el presente.

Desde luego, en el discurso de Sánchez Guerra se advierte un marcado deseo de distinguirse del Gobierno actual, y especialmente de Maura. Ciertamente viene a decir, el conservador Matos figura en el Gobierno, pero el partido conservador no está con él. Sus relaciones son las mismas que tiene el Gobierno con Romanones o Alhucemas.

De esta manera, la ayuda que presta el partido conservador al Gobierno aparece como una sublime generosidad. Y la importancia de este auxilio que la digan las últimas actuaciones parlamentarias. El Gobierno no necesita de nosotros, y con nobleza sin igual le hemos ayudado. Con frecuencia se viene repitiendo esto por los conservadores: al Gobierno le resultará bien molesta su repetición monótona, y con razón podría contestar que la ayuda conservadora no es graciosa y sin precio; que en toda España las organizaciones e intereses de los conservadores han sido respetados; que sus Gobernadores son prisioneros de caciques y jefezuelos conservadores.

Esto podría decir el Gobierno. Y la opinión podría añadir: sí, los conservadores han ayudado al Gobierno, éste los necesitaba; ¿pero es que ellos no necesitarán a nadie el día que gobiernen? ¿Se bastarán a sí mismos? Hemos visto que no.

Pero además, ¿no nos enseña la historia política de nuestros días que precisamente en épocas conservadoras, cuando el fuerte y magnífico partido que hoy preside Sánchez Guerra gobernaba, es cuando las medidas políticas de excepción, los ministerios nacionales y extrapartidistas, han sido precisos para sacar al país de las más grandes dificultades? ¿Se ha olvidado que de los conservadores *fuertes y únicos* recogió el Gobierno actual la herencia desdichada que trata de enderezar?

El partido o grupo conservador quiere que España le agradezca sus sacrificios, sus renunciamientos. Pero desconoce que por no ser voluntarios, no pueden ser agradecidos. Lo que quieren que califiquemos de noble romanticismo y desinteresada actuación no son más que sanciones e imposiciones de la opinión pública. Que no se olvide esto.

La Ordenación de la Hacienda española

Un déficit de 610 millones.-La ordenación de los servicios.-La reducción del fraude.-Los nuevos tributos.-Supresión de gastos

Oportunamente ofrecimos a nuestros lectores un avance de la nota del ministerio de Hacienda explicativa del estado actual de la finanza española.

En 1.410 millones de pesetas se estima el déficit del actual presupuesto, al cual han contribuido los gastos extraordinarios de la campaña de Marruecos (500 millones), los anticipos a las Compañías de ferrocarriles (155 millones) y compras de subsistencias alimenticias (35 millones).

Para el ejercicio próximo surje un déficit de 610 millones—así opina el ministro—que se ha de cubrir todo él con ingresos ordinarios.

Estima que esta cifra significa el esfuerzo máximo de la fuerza contributiva del país y la capacidad de los organismos de Hacienda, del Estado que se les puede exigir para el ejercicio próximo. Entiende que un esfuerzo superior estaría condenado al fracaso. Pero sí estima que este es el esfuerzo máximo, entiende que un inmenso interés nacional nos exige a todos los que le concedamos el esfuerzo preciso e indispensable.

Cierto que la mayoría de los Estados del mundo liquidan hoy con un déficit enorme sus presupuestos, pero la inmensa preocupación que tal estado de cosas produce en los países que lo sufren y los gravísimos remedios que empiezan ya a dibujarse y a que tendrán que acudir para salir de la situación en que se encuentran, aconsejan no seguir su ejemplo, sino, por el contrario, emprender resueltamente caminos distintos a los que les han conducido a tan difícil situación.

Un aumento en los ingresos de más de 600 millones de pesetas, significa, en apariencia, un esfuerzo doble del que significó el presupuesto del señor Villaverde, pero en realidad, el esfuerzo es tres veces mayor, pues la obra de Villaverde fué realizada en gran parte con la reducción de un quinto en los intereses de la Deuda del Estado.

“Se ha dicho y repetido mil veces, que una buena ordenación de los servicios de Hacienda produciría una disminución tan importante en el fraude fiscal, que sería suficiente para llenar las arcas del Tesoro y cubrir el déficit de nuestra Hacienda. Comparto en absoluto este criterio, pero el conocimiento de la realidad me obliga a declarar que la trasformación completa de los servicios de la Hacienda pública no es obra de un momento, sino labor persistente de algunos años, y como el mal de nuestra Hacienda no admite demora en el remedio, será preciso para reducir el enorme fraude fiscal que padecemos en España, no fiarlo todo a la reorganización de los servicios que hay que emprender desde luego, sino a la vez hay que acudir a remedios heroicos y a preceptos que seguramente se estimarán vejatorios, completados y atenuados por las facilidades excepcionales que se den por durante unos meses a los contribuyentes que se pongan dentro de la ley, reservándose para los que no acudan a esta invitación el peso inexorable de las rigurosas sanciones que se establezcan.”

Cambó entiende que es mejor seguir este camino, que ir a una formidable elevación de los tipos contributivos. Con lo primero, el rigor y las vejaciones pesarán sobre los defraudadores, y con el segundo los recargos pesarían sobre el contribuyente honrado, agravando la irritante e intolerable injusticia actual.

“Pero, por mucho que se extreme el rigor en la represión del fraude fiscal, no puede esperarse en el primer año que las medidas que se adopten rindan toda su eficacia, y para alcanzar la cifra de nuevos ingresos que reputo necesaria, será preciso acudir, no sólo a modificación de los servicios del Estado y de los impuestos actuales, sino también al establecimiento de nuevos impuestos.

Pero en este me prometo ser muy parco. Un impuesto sobre los giros de determinados productos (una adaptación a la realidad española del impuesto sobre la cifra de los negocios que tienen establecido varios países) como impuesto de gran rendimiento y algunos impuestos que afecten a manifestaciones suntuarias o de lujo, que revisten una finalidad social y en los que fío esperanzas de grandes ingresos, serán los únicos impuestos nuevos que se propongan.

Se evita con ello el que recaigan los nuevos tributos sobre la riqueza en el momento en que el capital y el trabajo se conciertan para crearla, pues la experiencia nos dice el daño que ocasiona el gravar excesivamente la riqueza de su origen, pues ello mata los estímulos de crearla.

Con el refuerzo de los ingresos actuales y principalmente con la represión del fraude, espero obtener la suma necesaria para cubrir las atenciones ordinarias del presupuesto.

Estoy convencido y a ello anticipadamente me resigno, que aún los que constantemente proclaman la necesidad de acabar con el fraude fiscal encontrarán motivos de acerba censura para cuantas medidas se propongan para reducirlo eficazmente; como estoy convencido y también a ello me resigno, que han de ser vivamente combatidas las reformas que impliquen el aumento de los tipos contributivos, aún cuando se limiten a los casos en que su justicia sea notoria y su aplicación más que aumento real de los tipos actuales, sea medio eficaz para que se acerquen las cosas a lo que en la ley está establecido.

Yo confío en que todos los hombres públicos y todos los ciudadanos deberán reconocer que el esfuerzo fiscal que va a pedirse es indispensable y que la urgencia de nivelar el presupuesto no permite el ensayo de grandes novedades tributarias, que nos llevarían seguramente al fracaso y que tendrían muy lejano el rendimiento. Yo espero que los hombres conscientes comprenderán que es en definitiva mucho más barato saldar el déficit del presupuesto con impuestos, que saldarlo con la confiscación de bienes que significa la depreciación de la moneda y de la bancarrota y corte de cuentas que la historia señala como final obligado del déficit progresivo y de la inflación fiduciaria.

Reconozco que el sacrificio que debe pedirse a la colectividad y al contribuyente exigen que por parte del Gobierno se de ejemplo de austeridad sin incurrir en engañosas supresiones de consignación en los presupuestos para restablecerlas con exceso en forma de suplementos de crédito y poniendo término a la carrera desenfrenada de aumento de gastos, especialmente en el personal, que hemos venido sufriendo en los últimos años, se proceda a una poda implacable de servicios nulos y de dudosa eficacia.

En este momento en que se ha de llamar a todos los ciudadanos al sacrificio para fortalecer la Hacienda del Estado, hemos de contribuir todos con el ejemplo.”

Requiem Profano

—¡Benedictus Papa!
—¡Mortus est!

Palabras del ceremonial del Camarlengo

El entierro de un Papa sigue teniendo una rica pomposidad de lienzo florentino.

Todavía, como en las edades de oro, las almas albas del pueblo claman sus llantos frente a la Basílica de *San Pietro, di Roma*, cuando pasa el cortejo fúnebre con sus hachones tembleteantes de llamas y sus cantigas ardientes y temblorosas...

***

Durante la noche resbaló la lluvia por las piedras venerandas, columnas truncas, arcos mutilados, de la campiña romana; y en el confín, los cipreses empapados encorváronse al viento. Ni una luz en el cielo. Solo, sobre una losa, verde del musgo largo despeñado al viento; sobre una losa interna en el estanque de un huerto, un fanal descubría a la lluvia en hebras de plata, en torno de su luz amarillenta.

Ni una estrella en la bóveda.

***

Acaso ya las estrellas trenzaban sus danzas más puras por el advenimiento de la nueva alma seráfica a la gloria del Dios.

Salterios y tiorbas celestes han acompañado esta danza estelar, mientras aquí en la costra terrestre, que tanto tardó en formarse y en formarnos, las nubes negras enfoscuriaban la campiña; las puntas del cipresal murmureaban su secreto y el grito de las cornejas y el ulular del aire que vibraba en las vidrieras del Salón del Trono del Vaticano heraldos eran de la mala nueva.

Es que hacíase anunciar la Muerte, ingrata madrastra de los hombres, guerreros o filósofos.

***

No salió el sol. Toda la luz precisa en los salones del Trono de los Tronos: La Gloria. Para la tierra toda la sombra; para la tierra todo el misterio; para la tierra toda la tiniebla.

Y bien lo expresa lo que ha dejado el Dios sobre la tierra y para los humanos, de toda aquella vida de santidad que vibró en el cuerpo de Benedicto XV; ¡solo un cadaver!

***

Vuelan todos los bronces de *San Pietro* al aire gris del día mortuorio.

Los Cardenales y el clero, sonoramente, murmuran su rezos; y el pueblo, cuya alma virgen aletea con el tormento de una inmensa ala tronchada, contesta con una voz tremante, como un sollozo.

Es como una honda, en que hierven todos los dolores humanos, todas las negras espumas de la miseria.

En la caja de ciprés va aquel que poseía la única Alma de la tierra.

En la caja de ciprés, con sus manos cubiertas de guantes carmesíes, su casulla áurea y su gran mitra de oro, va el cadaver de Benedicto XV, Papa; carne celeste para encerrar bajo las losas catedralicias; oros y sedas envolviéndole, gemas en los anillos y en la mitra, en las sandalias y en la vesta para que las bellas y pomposas cosas terrenales sepan del roce de las pústulas.

El féretro de ciprés flota sobre la muchedumbre; envuelto en el trueno de los bronces cantores, en el bronco murmullo de los orantes y en el sollozo de las madonas sensitivas... él camina sobre las vírgulas de los cirios y las rojas llamaradas de las antorchas; luces que iluminan mil torturados gestos, tal que los que hemos visto arder en los pueriles purgatorios de los retablos antiguos.

¡Con qué clamor se sollozaba la pérdida de la bella Alma divina!

Y sin embargo...

Bajo tres ataúdes: uno de ciprés, otro de plomo y otro de plata ha de quedar el cadaver del ex-Papa, según el ceremonial que rige el Camarlengo. ¿Y su Alma? ¡Ha ascendido a Dios esta maravillosa Alma, y es por esta visión de la Gloria que la muerte de un Papa nos da, por lo que lloran las ingenuas madonas; por lo que todo el mundo cristiano se sobrecoge de emoción?

Mas un alma tan pristina y gran diosa no es posible tenga fácil sustitución.

¡No hace, pues, su ascensión a la Gloria! Ella queda en la tierra para dictar las *pastorales* más puras, que logren la paz entre los hombres y las razas.

Es un alma *oficial*. Maravillosa, excelsa, inmaculada..., pero fatalmente terrena.

...Y muerto Benedicto XV, esta alma queda en suspenso; vagando por los salones del Vaticano o acaso deambulando bajo las sombras de los laureles del jardín del palacio, hasta que un nuevo varón propicio sea nombrado digno de encarnarla en él, para posesionarse del anillo, la veste, la tiara y el trono papales.

¡Alma de los Papas, sagrada y milenaria gema donde se refleja la mirada del Dios...! Digno sea de tí quien te encarne en su cuerpo y haga buen uso de tu infinita bondad *oficial*.

***

No debía llorarse, pues, la muerte de los Papas. De tan gran Soberano, ¿no habría de quedarnos sino el cadaver? No... Queda esta veneranda alma pristina, que nunca asciende al cielo. Pero esto el pueblo lo ignora... Y todavía, como en las edades de oro, las almas albas del pueblo claman sus llantos frente a la Basílica de *San Pietro di Roma*, cuando pasa el cortejo fúnebre con sus hachones tembleteantes de llamas y sus cantigas ardientes y temblorosas.

EMILIO FORNET

ELECCIONES MUNICIPALES

Distrito del Teatro

Maximiliano Thous Orts

Cooperativa Valenciana de Electricidad

Se admiten adhesiones en las oficinas

Calle del Mar, 53

No vencerá el dinero

En todos los distritos de la ciudad continúan con entusiasmo los preparativos electorales; en todos ellos la lucha será dura entre la candidatura de las derechas y las de sus impugnadores de todo orden.

En el distrito del Teatro la batalla electoral reviste caracteres de gran interés. Distrito céntrico, de gran vitalidad y ambiente moderno, la lucha aquí es, por decirlo así, más visible e interesante. Lucha en este distrito el regionalismo valenciano; conquistó duramente en pasadas elecciones, posiciones que nunca ya abandonará. Lo representa, como saben nuestros lectores, el valenciano espíritu de Maximiliano Thous; con él va a la batalla todo el entusiasmo valencianista, la ambición nobilísima del patriotismo joven, la concepción futurista de una ciudad grande que nuestros amigos defienden y propugnan.

Frente a esto estamos seguros que nada han de poder los intentos de corrupción electoral; los que fíen en la virtud del dinero nada conseguirán en un distrito digno e independiente como lo es el del Teatro. Aquí las batallas las deben decidir los ideales y no las pesetas; en el distrito del Teatro, no lo olvide nadie, hay ciudadanos; así, con toda la solemne fuerza del vocablo.

Oficina electoral regionalista

Esta oficina electoral está instalada en el entresuelo de la calle de las Barcas, número 17, donde los electores del distrito y las personas que tengan simpatía por esta candidatura pueden acudir, *durante todo el día*, a consultar los datos que necesiten.

El candidato estará en la oficina de una a dos y de seis a siete de la tarde, para resolver cuantos asuntos quieran consultársele respecto a la elección.

Elecciones

A los electores del distrito de la Misericordia que simpaticen con la candidatura ciervista de don Félix León Escorihuela, se les pone en conocimiento que la oficina electoral se ha trasladado a la calle de Guillem de Castro, núm. 84, bajo, en donde seguirán facilitando cuantos datos necesiten relacionados con las elecciones.

Anuncie usted en
La Correspondencia de Valencia

EL ANGEL

Carmelito Muñoz del Alisal

ha subido al cielo esta mañana, a las siete

Sus desconsolados padres don Carmelo Muñoz y doña María del Alisal, tíos, primos y demás parientes participan a sus amigos tan dolorosa pérdida.

D. O. M.

EL SEÑOR

Don Miguel Carceller Iranzo

DEL COMERCIO

ha fallecido hoy, a las doce de la mañana

A LOS 75 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don José, don Angel, doña María, don Miguel y don Alfonso (ausente), hijos políticos don Manuel Martínez, doña María Molíns y doña Vicenta Bellod, nietas, sobrinos y demás familia participan a sus amigos tan sensible pérdida y ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará mañana, a las doce de la misma, desde la casa mortuoria, Grabador Esteve, núm. 6, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos alonarios para el pago de alquileres.

De venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta cincuenta céntimos.

Diputación provincial

La sesión patriótica de hoy

“Valencia continuará al frente de un movimiento en el cual acredita su vitalidad y su conciencia de Pueblo,,

A las doce del día se ha reunido la Diputación provincial, bajo la presidencia del Gobernador civil señor Calvo Sotelo.

Nuestra primera autoridad civil pronuncia un elocuente discurso, encaminado a recomendar que la Corporación en los próximos presupuestos realice una labor en armonía con los intereses de la provincia.

En nombre del Rey ha declarado abierto el segundo período de sesiones del actual ejercicio.

El presidente ha agradecido el saludo del señor Salvo Sotelo, y éste se ha retirado, acompañado del presidente y de una comisión de diputados.

—

A la una menos cuarto ha ocupado la presidencia el señor Jiménez de Bentrosa, y ha comenzado la sesión ordinaria.

HISTORIA DE LAS GESTIONES

El secretario señor Monleón ha procedido a la lectura del acta de la sesión anterior, y antes de dar cuenta del orden del día, el señor Jiménez de Bentrosa ha hecho uso de la palabra, para dar cuenta de los trabajos realizados en el asunto de las Haciendas provinciales.

Ha recordado las iniciativas del ministro de Hacienda de llevar a la reforma tributaria el asunto de las Haciendas provinciales; el cuestionario que se repartió entre las enclavadas en las Audiencias territorial; la Asamblea celebrada en Madrid, y el acuerdo de fijar en un decreto aquellos estremos que afectando a las mencionadas Haciendas, pudieran ser llevados a la “Gaceta” inmediatamente, sin esperar al proyecto de ley.

Ha recordado el trabajo de la ponencia de las Diputaciones para la redacción de las bases sobre las que descansará el proyecto de decreto.

Este fué aprobado, con ligeras modificaciones, por el ministro de Hacienda, que lo repartió entre sus compañeros de Gabinete para que lo estudiasen.

Surgió la crisis, y quedó todo aplazado. Constituído el Gobierno en la misma forma que antes tenía, se celebró un Consejo, en el cual se acordó que las materias contenidas en el decreto era imposible desglosarlas del proyecto de ley, y en su consecuencia, en el Consejo subsiguiente se estudiarían las bases de las Haciendas provinciales, a fin de ver aquéllas que podían anticiparse por decreto.

Así las cosas, los presidentes de las Diputaciones provinciales de Madrid y Barcelona se reunieron, y llamado el señor Jiménez de Bentrosa con urgencia, acudió a Madrid.

LA OPOSICION CENTRALISTA

Los representantes de las tres Diputaciones celebraron conferencias con los ministros, sacando la consecuencia de que no era un ministro, sino varios, los que se oponían a la publicación del decreto, por entender que era imposible hacer esta clase de concesiones por decreto, sin que antes no estuviese aprobado el proyecto de ley de reforma tributaria.

El estado de la cuestión la reflejaron algunos corresponsales de periódicos de Madrid, hablando del propósito del señor Cambó de reproducir la cuestión de las delegaciones a Barcelona y amenaza de presentar la dimisión si no se accedía a sus pretensiones.

El señor Maura desmintió estas afirmaciones.

LEGALIDAD DEL DECRETO

Ahora bien; el proyecto de decreto interpretaba el artículo 117 de la ley provincial en el sentido de que las Diputaciones pueden imponer arbitrios sobre los servicios que presta.

Respecto al artículo 119 para la implantación de arbitrios, solo exige acuerdo de la Diputación y autorización del Gobierno, que el señor Cambó ofrecía conceder.

El artículo séptimo decía que las Diputaciones, constituídas en Mancomunidad, podrán ceder a ésta algunos de los derechos a ellas concedidos, y este fué el verdadero caballo de batalla.

Como se ve, el proyecto no altera ningún precepto jurídico, y sin embargo, tenía gran trascendencia para la vida provincial.

Como el proyecto era objeto de gran oposición, se trató de ver si era posible desglosar del decreto todo cuanto fuera objeto de oposición, y así se acordó, borrándose el artículo séptimo, y de los arbitrios nuevos, casi todo lo que en el artículo se consignaba, dejando solo lo referente a espectáculos públicos y algunos otros; el señor Cambó no transigió con este decreto mínimo, pero a pesar de ello, visitamos a los ministros, recabando la conformidad de los mismos para este decreto mínimo, que tampoco conseguimos.

De este asunto va a tratarse en el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde, y el señor Jiménez de Bentrosa opina que el acuerdo será el de dejar toda la materia al Parlamento.

Ha confesado el señor Jiménez de Bentrosa que quizá hubiera sido más airosa la situación de la Diputación, sustrayéndola de la gestión directa, declarándose él personalmente responsable de ello, ya que el fracaso había sido completo por la oposición que existe en Madrid a conceder medios adecuados para que la vida local se desenvuelva libremente.

LA ADHESION DE LAS MINORIAS

El señor Simó ha declarado que la presidencia ha dado una nota de virilidad, digna de estima.

Ha dicho que la presidencia ha cumplido fielmente con su deber y ha aplaudido la gestión del señor Jiménez de Bentrosa.

Ha demostrado la falta de seriedad de los que se oponen al decreto, por atentatorio a la soberanía nacional.

Ha entendido necesario sumarse a la labor que indudablemente realizará en las Cortes la minoría regionalista catalana.

Ha defendido el proyecto de decreto redactado por la ponencia.

Se ha extendido en atinadas consideraciones acerca de la justicia que entrañan las peticiones formuladas en el proyecto de decreto, que no va contra la unidad de la patria, sino contra la centralización absorbente que ahoga la vida local.

El señor Ibáñez Ripollés ha hablado a continuación, elogiando la actitud del señor Jiménez de Bentrosa, asegurando que ha interpretado dignamente el sentir de los diputados y ha defendido con celo inegable los intereses de la Diputación provincial.

Ha propuesto un aplauso para el señor Jiménez de Bentrosa y ha coincidido en la necesidad de ir unida la Diputación a la minoría regionalista.

En el mismo sentido se han expresado los señores Bataller, Serrano Viguer, Soler y Vicente Roger, en nombre de las respectivas minorías que representan.

El señor Bentrosa ha agradecido la confianza en él depositada, y ha ofrecido ligar desde este momento su actuación como presidente de la Dipu-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

tación al propósito de tener una Hacienda que responda a las necesidades de la vida provincial, contra la cual existe verdadera hostilidad en Madrid.

Las últimas palabras del señor Jiménez de Bentrosa han sido acogidas con grandes murmullos de asentimiento.

Otros asuntos

Seguidamente se ha acordado celebrar ocho sesiones en el actual período, y que conste en acta el sentimiento por el fallecimiento de Benedicto XV.

Sin discusión han sido aprobados los dictámenes que figuraban en el orden del día, pertenecientes a las comisiones de Fomento y Gobernación

En el asunto de la continuación del arriendo del teatro Principal, a petición de un señor diputado se ha dado cuenta de las instancias presentadas por los señores González Salas y Balaguer, con posterioridad al acuerdo de la comisión de Gobernación, ofreciendo mayores cantidades que en la actualidad satisface el arrendatario.

El señor Torralva ha entendido que debía declararse finalizado el actual arriendo al comenzar el período voluntario, anunciando nueva subasta.

El señor conde de Villamar ha defendido la actuación de la comisión de Gobernación; en los mismos términos se ha expresado el señor Tarazona.

El señor Simó ha lamentado que la comisión no diera solución inmediata, ya que se trata de los intereses sagrados del Hospital provincial.

Ha propuesto se busquen garantías que aseguren la seriedad de las proposiciones apuntadas, y cuando ésta se obtenga, adoptar el acuerdo que beneficie los intereses del Hospital.

El señor Jiménez de Bentrosa ha explicado las gestiones realizadas en el sentido indicado por el señor Simó, que han dado por resultado el depositar en Contaduría 23.000 pesetas para responder de que la Diputación provincial no sufriría perjuicios de ir a la nueva subasta.

El señor Soler se ha ocupado de este asunto, aludiendo a manifestaciones recogidas fuera del salón, que se refieren a seguridades de que la Diputación haría lo que los contrarios de la actual empresa tendrían por conveniente.

Como la cosa era un tanto grave, algún diputado ha propuesto que se celebrase sesión secreta, a lo cual se han opuesto con muy buen sentido los señores Simó y presidente.

El señor Ibáñez Ripollés ha propuesto que se depuren las responsabilidades que puedan deducirse contra los "primistas", pero sin renunciar a la defensa de los intereses del Hospital, ya que lo actuado en nada pone en entredicho la honorabilidad de los señores diputados.

El señor Roger, como director del Hospital, ha defendido los intereses de dicha casa.

Han hecho uso de la palabra varios señores diputados, y por fin se ha acordado que quedase retirado el dictamen de la comisión de Gobernación, que se anule el contrato y que se anuncie nueva subasta en cuanto se tengan las garantías, por medio de depósito en metálico, de que se acudirá a nueva subasta, y que la presidencia remita al juez de guardia el oportuno oficio, denunciándole la tentativa de chantage. Todo ello ha sido aceptado a propuesta del señor Simó, quien en un inciso ha apuntado la conveniencia de vender el teatro Principal.

Para la subasta regirá el actual pliego de condiciones.

El señor Palafox ha solicitado que en el pliego de condiciones se ingiera una clausula, exigiendo una función para conseguir ingresos con destino al Hospital de niños ideado por el doctor Gómez Ferrer, y la propuesta ha sido tomada en consideración.

La sesión ha terminado a las tres y cuarto de la tarde.

Comentario

Bien dijimos hace días, al esperar de la Diputación valenciana una estrecha solidaridad con la actuación de su presidente. El discurso del señor Bentrosa ha sido un elocuente alegato en favor del decreto sobre la Hacienda provincial, obstruccionado por el Consejo de ministros; con argumentos de gran solidez jurídica, ha demostrado su legalidad y la conveniencia de sus preceptos.

Suponía el decreto para Valencia la transformación de su vida provincial, el saneamiento de su Hacienda, la holgura económica que requiere el desarrollo de una ambición justísima de expansión regional. El señor Bentrosa ha expuesto con tristeza las dificultades, la tozuda incomprensión de algunos ministros; nada supone para éstos las peticiones de libertad local. Con toda sinceridad, sin hipocresías, ni temores, lo ha dicho el presidente de nuestra Diputación. En Madrid no quieren oir hablar de regionalismo, de régimen local, de nada que suponga una reparación de las injusticias centralistas, de las fatales absorciones centralizadoras. Todo lo más concederán a las regiones un canto lírico, una romántica exaltación de lo pintoresco de cada una de ellas; a lo más, una migaja administrativa para ir muriendo; pero cuando se pide algo substantivo, la más mínima libertad de cualquier orden, ¡ah!, entonces todo aquel fingido amor regional se desvanece.

Esta ha sido la nota pesimista del señor Bentrosa; en Madrid no comprenden nuestras peticiones, ni quieren ponerse en camino de comprender. Esta es la experiencia de todos los regionalismos españoles, y ahora comienza a ser también la experiencia valenciana. Junto a esta nota, apuntemos por compensación una optimista. Valencia no desiste de sus peticiones; quiere libertad y vida, y no abandona el campo de batalla. El señor Bentrosa conquistó para Valencia el primer puesto. La Diputación hoy ha ratificado su confianza a su presidente, y seguirá al frente del movimiento. Con ello, como ha dicho el señor Bentrosa, tendrá ocasión Valencia de acreditar su vitalidad y su conciencia de pueblo.

Una a una, todas las representaciones políticas de la Diputación se han adherido a la acción de su presidente. Las palabras del señor Simó han sido una condenación del centralismo madrileño y un canto a la libertad de nuestra región; dicho todo con la severa justeza y la energía tranquila de su verbo patricio.

El señor Ibáñez Ripollés, serenamente, ha dado en pocas palabras una nota valiente. Valencia, ha dicho, no debe ir en este movimiento a la zaga de Cataluña; tanto como a los catalanes, nos interesa la fortaleza de nuestra vida local. Finalmente, ha justificado las actitudes extremistas de aquéllas, de las que ha hecho culpables a los centralistas de Madrid.

Igualmente los señores Soler, republicano; Serrano, liberal, y Roger, ciervista, se han ezpresado en tonos de energía.

Resumen: Valencia ha dicho con dignidad y patriotismo su última palabra. No tolera burlas y repite de los Poderes centrales la petición de libertad. El señor Bentrosa puede desechar cualquier temor; a su lado está la Valencia autonomista y progresiva.

Hoy, al reunirse el Consejo de ministros, lo interrumpirá nuestra petición, y allí resultará victoriosa o derrotada. Valencia aprenderá hoy una amargura o recogerá un triunfo.

NOTICIAS

Comenzó hoy el día lluvioso, y aun que después se despejó algo el firmamento, las nubes no han desaparecido, y hasta parecen dispuestas a reanudar el chubasco.

El barómetro ha recobrado la normalidad, llegando la presión atmosférica a 761 mm. y la humedad relativa a los 90°, habiendo recogido el pluviómetro o'8 mm. de la lluvia precipitada esta mañana.

La temperatura se mantiene benigna, señalando el termómetro 8° en la madrugada y de 16 a 17° a la una de la tarde.

La señorita María Cristina de Arteaga, después de visitar, como ya dijimos, las obras del puerto, acompañada de sus padres los duques del Infantado y de los ingenieros señores Sanchis Tarazona y Maese, fué obsequiada en Las Arenas con una comida íntima, a la que asistieron el Rector señor Pastor, el diputado a Cortes señor Ibáñez Rizo, catedráticos señores De Benito, Cabrera y la Riba, don Vicente Sanchis Tarazona y familia y algunos estudiantes e invitados.

A los postres se presentó el Capitán general con su señora.

El presidente de la Federación Valenciana de Estudiantes Católicos, señor Costa Serrano, brindó, ofreciendo el banquete a la señorita de Arteaga y haciendo votos por la prosperidad de la labor emprendida por los estudiantes, y el señor Ibáñez Rizo pronunció un bello discurso, ensalzando las dotes de la distinguida señorita.

También habló el Rector señor Pastor, excitando a la señorita de Arteaga a proseguir sus estudios hasta conseguir una cátedra, y la homenajeada improvisó una poesía, que fué ovacionada.

Hoy han visitado nuestros distinguidos huéspedes los monumentos más notables de Valencia, asistiendo por la tarde a la función de honor celebrada por los estudiantes en el Principal, y esta noche ha marchado a la corte en el expreso el duque del Infantado.

La duquesa y su bella hija permanecerán aún unos días en Valencia.

El Patronato de Previsión Social, en la imposibilidad de remitir las invitaciones para el solemne acto de la entrega de la Hucha de Honor a la Mutualidad Escolar "Arzobispo Mayoral", que ha de celebrarse mañana sábado 28, a las cinco de la tarde, en el teatro Principal, ruega a las personas a las cuales interese dicho acto, se sirvan pasar a recogerlas mañana sábado, de once a una de la mañana, por el domicilio del Patronato, plaza de Emilio Castelar, número 18, segundo, o por la graduada de la Escuela Normal de Maestras.

La Cámara Agrícola provincial de Valencia ha recibido un telegrama del ministro de Estado, en el que dice que, según despacho del ministro de su majestad en Varsovia, desde ayer ha quedado libre y sin limitaciones la importación de naranja en Polonia.

También ha recibido la copia de una comunicación del cónsul de España en Jerusalén, con interesantísimas noticias de la cosecha de naranjas en Palestina, que es de 1.100.000 cajas aproximadamente, forma y puntos de destino de ella, precios que alcanza, y una porción de datos que oportunamente dará a conocer la Cámara y que servirán de provechosa enseñanza a cosecheros y exportadores.

En el Ateneo Mercantil continuará el domingo próximo, 29 de los corrientes, a las once de la mañana, la junta general ordinaria, suspendida el domingo último, para dar cuenta del dictamen emitido por la comisión censora de cuentas y presupuestos.

No hay dentición difícil tomando la PANACEA CORELL.

En la Metropolitana han comenzado hoy los trabajos de colocación del túmulo que ha de levantarse en el crucero de la nave central, debajo del Cimborio, para los funerales por el descanso eterno del alma del Soberano Pontífice Benedicto XV.

SANCHEZ DE LEON Hnos. Liquidación del 20 al 31 corriente de las secciones de abrigos, vestidos, pieles. Visitad sus escaparates.

Hoy ha cumplimentado al Prelado de la diócesis el general Gobernador señor Gil Dolz del Castellar.

Queso de bola, 4'25 pesetas kilo, en piezas enteras. Arenques ahumados, 2 pesetas docena.

La Casa del Azúcar.

El señor Arzobispo ha sentado hoy a su mesa a la señorita de Arteaga con sus padres los duques del Infantado, el Gobernador civil señor Calvo Sotelo, el Rector señor Pastor, Vicario general señor Payá, secretario de Cámara señor Tormo y alto personal de Palacio.

SANCHEZ DE LEON Hnos. Liquidará del 20 al 31 corriente, géneros de punto, edredones, mantas. Visitad sus escaparates.

El Colegio Pericial Agrícola de Valencia convoca a los señores colegiados y peritos agrícolas que deseen asistir, a junta general ordinaria, para mañana 28, a las cuatro y media de la tarde, en el local del Colegio, plaza de San Luis Bertrán, 1, para proceder, según reglamento, a la renovación de la junta directiva y ultimar los asuntos pendientes en la sesión del 6 de diciembre próximo pasado.

Catarros crónicos y tos rebelde, CINAMOL SELMA. El mejor remedio, por ser balsámico y expectorante, de efectos rápidos. Botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

El Rector de la Universidad ha dirigido una comunicación al delegado regio de Primera enseñanza, interesándole en que para mayor esplendor de la fiesta infantil que ha de celebrarse mañana con motivo de la entrega de la Hucha de Honor, y para que sirva de estímulo a los pequeñuelos, se conceda vacación a los alumnos de Primera enseñanza.

Desde luego que esta vacación no reza con la Universidad, facultad de Medicina, Instituto, Normales, Comercio, etc.

SANCHEZ DE LEON Hnos. Ha principiado su liquidación en las secciones pañería de caballero y lanería señora. Visitad sus escaparates.

La Agrupación de Conquenses ha instalado su domicilio social en la calle de Martínez Cubells, P. S, donde celebrará junta general mañana, a las once y media de la noche, para elegir junta directiva.

NECROLOGÍA

Nuestro particular y querido amigo el activo y muy acreditado corredor de fincas don Carmelo Muñoz y su bonísima esposa doña María del Alisal han sufrido hoy la dolorosa pérdida de su hijo Carmelito, hermoso niño en quien sus padres tenían puestos todas sus ilusiones. Esta tarde ha tenido lugar la conducción del cadaver al Cementerio, y a pesar de que no ha habido tiempo de anunciarlo en los periódicos, han sido muchísimas las personas que han figurado en el acompañamiento, testimoniando de esta manera las muchas simpatías y amistades con que cuentan los señores Muñoz del Alisal, a quienes damos nuestro sentido pésame, y a la vez recomendamos la resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe, ya que el Señor, en sus altos designios, así le ha dispuesto.

El señor don Miguel Carceller Iranzo ha fallecido, y su muerte produce honda aflicción en extenso círculo de relaciones y en el seno de su amantísima familia.

Industrial conocidísimo, consagró su vida al trabajo y al bien, y hoy su muerte contituye la de un hombre íntegérrimo y bueno.

A su desconsolada familia enviamos nuestro pésame sentidísimo, deseando hallen en las pruebas de afecto lenitivo a su dolor.

En el Gobierno civil

El señor Calvo Sotelo, por conducto del secretario particular señor Marco, nos ha manifestado que no podía recibirnos, por hallarse invitado a almorzar con el señor Arzobispo, entregándonos las siguientes notas oficiosas:

"El Gobernador civil, refiriéndose a las quejas que se siguen formulando contra la Electra Valenciana, por empeñarse en cobrar el kilovatio a o'90 pesetas, ha insistido en sus manifestaciones últimas, diciéndonos que dicha percepción es ilegal, porque todavía no ha concedido el ministerio de Fomento la autorización que le fué pedida por la mencionada Compañía para elevar las tarifas. Por tanto, la Electra solo puede cobrar o'80 pesetas por kilovatio. El señor Calvo Sotelo está dispuesto a castigar ese abuso, siempre y cuando se le denuncie en forma concreta y con justificantes, pues hasta ahora solo se han hecho denuncias verbales y de índole genérica, sin precisar caso y circunstancias."

"Don Ramón Ferrer, feriante, ha entregado en este Gobierno 150 pesetas, habiéndolas remitido el señor Gobernador a la Asociación Valenciana de Caridad."

El delegado de Hacienda ha señalado para mañana los siguientes pagos:

Don Juan Cerdá, 122.251'93 pesetas; don Teófilo Muro, 28.722'20; don Jaime Blanch, 17.481'68; don Antonio Pérez, 10.767'09; don Luis Uriondo, 13.015'58; don Luis Oliag, 10.455'53; don Valeriano Jiménez, 15.235'71; don Rafael Garnica, pesetas 1.215'19; don Manuel Moreno, 61.471'69; don Juan Bernal, pesetas 14.357'70; don José Mateo, 3.958'14; don Jaime Font, 8.097'48; don José López, 21.655'85; don Vicente Ferrer, 2.264'13; don Joaquín Campuzano, 675; don Gabriel Izquierdo, pesetas 25.919; don Jaime Font, 3.521'70; don Rafael Colomer, 833'74; don Antonio Guillem, 416.087'71, y don Antonio Camps, 25.000.

TRIBUNALES

Ultima sesión

La vista del proceso que ayer reseñamos, por falsedad de un acta de la subasta de pastos, celebrada en el pueblo de Andilla, ha continuado hoy con el informe del abogado defensor don Ricardo Ibáñez Ripollés.

Este ha rebatido los argumentos aducidos por el fiscal don Camilo Robert, y después del discurso-resumen del presidente de la sección de Derecho don Juan Antonio Delgado, se han retirado a deliberar los jurados populares.

El fallo ha sido absolutorio.

Las alhajas de su tía

La tía de Francisco Pitarch Alapont guardaba en el fondo del baúl unas alhajas, recuerdo de sus espléndidas mocedades, y un día que la señora quiso darse postín, echó mano de las joyas, sufriendo un accidente al observar que habían desaparecido del mundo, aunque no para todos.

Apretó de cuentas al sobrinillo, y éste por fin le confesó que se las había jugado a una sota, cosa que no creyó muy correcta la tía, y por ello dió parte a la justicia, y por la travesura quedó procesado Francisco Pitarch.

En el acto del juicio el fiscal don Luis Matoses, que apreció el hecho como un delito de hurto, con la agravante de abuso de confianza, ha modificado sus conclusiones, retirando esta circunstancia, cosa que le ha parecido muy bien al letrado defensor señor Orero Vila.

El castigo de cuatro años y pico que se le pedía al sobrino de su tía, ha quedado reducido a un año y ocho meses, que casi lleva ya cumplidos en prisión preventiva.

Sala de lo civil

Han debatido extensamente en un asunto sobre reclamación de cantidad, los letrados don Carlos Testor Pascual y don Fernando Miranda.

Corporaciones

Gremio de especuladores en frutos, con frutos de la tierra.—Hecha la clasificación para el año 1922-23, la lista estará de manifiesto en casa del síndico, calle Eixarchs, 13, hasta el día 30 del actual, a las ocho de la noche, en que tendrá lugar la junta de agravios, en el citado domicilio.

El síndico, José Mas.

Gremio de tabernas fuera de casco.—Hecha la clasificación de cuotas, queda la lista de manifiesto en las oficinas de Unión Gremial, Embajador Vich, 7, en donde tendrá lugar la junta de agravios el día 1.° de febrero próximo, a las cuatro de la tarde.

El síndico, Francisco Carrasco.

Canal de riego del río Turia

Por acuerdo de la Junta directiva de este Canal se convoca a junta general ordinaria y extraordinaria de propietarios regantes del mismo para tratar en esta última del emplazamiento de los aparatos necesarios en la partida de la acequia del Vall, para la desecación de la misma. La cual tendrá lugar el día 5 de febrero, a las diez y media, en el salón de sesiones de la Excma. Diputación provincial.

Valencia 27 enero 1922.—El presidente, Francisco Carreres.

Notas taurinas

El cafe de la plaza

Ya tiene la nueva empresa de la plaza de Toros contratado otro de los servicios que el público desea bien atendidos, o sea el de café.

Se ha encargado de administrarlo, proveerlo y dirigirlo, nuestro querido amigo don Bernardo Castañer, persona muy entendida en esta industria.

Puede el público estar seguro de que no han de faltarle comodidades.

El servicio será rápido y espléndido; la provisión de licores y vinos abundantísima y de las mejores marcas; los jarabes y refrescos de lo más exquisito que se fabrica, y para el café y helados se cuenta con verdaderos especialistas en la confección de estas delicadas bebidas.

Durante toda la temporada, y especialmente en las famosas corridas de julio, el público va a gozar en la plaza de Toros de un servicio sin precedentes.

Noticias de teatros

RUZAFA

Mañana sábado, estreno de la zarzuela en un acto, dividido en dos cuadros, original de José Ramos Martín, "La Alsaciana", con música del maestro Jacinto Guerrero, que asistirá al estreno, dirigiendo la orquesta. Completan el programa "Colilla IV", de los mismos autores, y "Sanatorio del amor".

Continúan los ensayos del apropósito "Granero-Club".

CINE MODERNO

Continúan los llenos tarde y noche en este salón por ver el ruidoso éxito de "La Sultana del amor", película a la que cada día encuentra el público más bellezas, a pesar de lo cual, y por tener que presentar la empresa otras novedades, anuncia los últimos días de su exhibición, que serán otros tantos *reventones*, dado el entusiasmo que ha despertado.

Banco de España
Valencia

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Conforme a lo dispuesto en el real decreto de 21 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas, que llevarán la fecha de 4 de febrero de 1922, al plazo de dos años, o sea, al vencimiento de 4 de febrero de 1924, en la cantidad necesaria a canjear a la par, las Obligaciones del Tesoro que se presenten con dicho objeto, de las emitidas en virtud del real decreto de 18 de octubre de 1921, que vencen dicho día 4 de febrero próximo. El interés anual de las expresadas Obligaciones será a razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos en 4 de mayo, 4 de agosto, 4 de noviembre y 4 de febrero de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el 4 de mayo de 1922 y gozando las expresadas Obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento, o sea el 4 de febrero de 1924.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; tendrán la consideración de efectos públicos, y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda antes de su vencimiento, serán admitidos como efectivo y sin sujeción a prorrateo, por su capital, intereses vencidos y la prima de amortización de 1 por 100.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estas Obligaciones a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 4 de noviembre de 1921 y que a su vencimiento de 4 de febrero próximo no hayan sido presentadas a reembolso o no se presenten al canje hasta el día 4 del citado febrero por Obligaciones a dos años fecha, se considerarán desde luego renovadas al plazo de tres meses y continuarán en circulación sin necesidad de ser canjeadas por otros valores.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada o con el canje por Obligaciones a dos años, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde hoy, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el 4 de febrero inclusive (fecha del vencimiento de las Obligaciones) o no las presenten al canje por las Obligaciones a dos años, con prima de 1 por 100, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros tres meses, o sea al 4 de mayo de 1922.

Los tenedores de Obligaciones al 5 por 100 que vencen en 4 de febrero de 1922, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que deseen canjear sus Obligaciones por las que se emiten a dos años fecha, presentarán, debidamente facturados, los resguardos o pólizas (consignando en cada factura un solo resguardo o póliza), desde hoy y hasta el día 4 de febrero inclusive, durante las horas de oficina, en las dependencias del Banco en Madrid o en las de las Sucursales del mismo, para estampar en dichos documentos un cajetín en que se consigne que se han presentado al canje, devolviéndose dichos documentos a los interesados. Las Obligaciones del Tesoro que se presenten en rama para su canje por Obligaciones a dos años fecha, se recibirán desde el mismo día, facturadas igualmente, y, a cambio de ellas, se entregará a los interesados un resguardo provisional del importe de las Obligaciones que presenten, que será canjeado en su día por los títulos definitivos.

Tanto las presentadas bajo resguardos o pólizas, como las presentadas en rama para su canje por las de vencimiento a dos años, serán intervenidas por Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiera Agente, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo dichos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al interesado que así lo solicite, sin percibir otro derecho que el de corretaje.

Oportunamente se anunciará el recibo de las Obligaciones que se han de canjear por las nuevas al plazo de dos años.

Valencia 26 de enero de 1922.—El secretario, *Camilo Pérez*.

VINOS Y COGNACS de Jerez MARQUES del MERITO
Representante: D. Ramón Casanova Boix, Ruzafa, 72.—Teléfono 776

Elecciones

En el Círculo de Izquierda Liberal (Garrigues, 2), han quedado establecidas las oficinas electorales del distrito del Centro.

Cuantos simpaticen con la candidatura de don Emilio Sanchis Collado, pueden adquirir en dichas oficinas, de cuatro a ocho de la tarde, los antecedentes y datos que deseen relacionados con las próximas elecciones.

Queso de bola
de la reconocida marca la CORONA, precios baratísimos, se vende en los ultramarinos Don Juan de Austria, casa VELA.

Lea usted
La Correspondencia de Valencia

ESPECTÁCULOS

"THE WHIP"

Antes un cigarrillo servía para distraernos mirando las evoluciones que su humo hacía en el aire, para provocar la inspiración creadora, como las tazas de café de Balzac o el vino de los bohemios, para calentar tibiamente el rostro, para ser ofrecido como medio de iniciar una conversación, para mil cosas más... Pero lo más de "avant-garde", actualmente, no es el cigarrillo: es la cocaína.

Antes, una rueda con caballitos, cerdos y otros representantes de la fauna era imprescindible en las ferias. Daba vueltas con parsimonia; desleía en el ambiente las notas de una música dulzona, estaba adornada coquetonamente con telas y cristales. Eso era imprescindible; pero ahora tenemos la diversión cuyo título encabeza estas líneas. Es brusco y da sensaciones bruscas. Es—permítasenos la frase—la cocaína de los espectáculos de la feria...

OLYMPIA — Gran compañía dramática de **Enrique Borrás**
A las diez noche:
EL MISTICO
Mañana sábado, a las 6 tarde, EL MISTICO; por la noche a las 10, ESTRENO de EL CAUDAL DE LOS HIJOS.

LIRICO
Viernes 27 de enero
1.°
JEFF Y MUTT, FOTOGRAFOS
Graciosa cómica.
2.°
El más bravo de la aldea
Drama de aventuras
3.°
Actualidades Gaumont
4.°
Exito inmenso del grandioso fotodrama
CHERCHEZ LA FEMME
Maravilla de presentación.
Interpretación colosal por la famosa artista húngara
LUCY DORAINE
5.°
ESTRENO
Ultimas informaciones de
La campaña de Marruecos
Toma de Dar-Drius - Cañonee y bagajes recuperados, etc.
6.°
ESTRENO SENSACIONAL
Por primera vez en la historia puede verse en la pantalla un Jefe Supremo de la Iglesia.
Misa celebrada por Su Santidad Benedicto XV ante los caballeros de Colón
Interesantísima y única película tomada poco tiempo antes del fallecimiento de este Pontífice.
Exclusiva Gaumont
7.°
ESTRENO de la graciosa cómica
Amor y toros
(dos partes, de risa)
Mañana: El colosal HARRY CAREY (CAYENA) en la comedia de costumbres americanas,
EL DESCONOCIDO
Viernes 3 de febrero
la asombrosa novela de
MATIAS SANDORF
Adaptación de la famosa novela de
JULIO VERNE

SALON DE MODA
Perfumado con GUIDO, EL DE LOS GRANDES LLENOS.
Toda Valencia está desfilando por este salón para ver la maravillosa película en colores, dividida en seis partes, Programa «GALLO DE ORO» de la casa Pathé, titulada
La sultana del amor
Cuento de «Las mil y una noches».
Presentada con gran magnificencia
Con sorprendentes panoramas.
De sugestivo argumento
ULTIMOS DIAS QUE SE EXHIBE
Otro gran éxito forma parte del programa
LECCION INTERRUMPIDA
Dos partes de contínua risa, con fieras en libertad.
Lunes: DOS ACONTECIMIENTOS
Reaparición de la hermosa HENNY PORTEN, en la producción de la U.F.A. de Berlín,
EL FAROL AZUL
La interesante sevista semanal
MARRUECOS
Con los últimos combates en la zona DE TETUAN. Conjunción de los ejércitos de Tetuán y Larache. Vista de Xauen y otras.

BA-TA-CLAN
(ANTES TEATRO MARTI)
El Music-hall de moda en Valencia
Hoy viernes a las 3'30 tarde y 9'30 noche
Estupendas secciones de varietés
39 bellas artistas y 18 tanguistas
Exito ruidoso de la genial y bella canzonetista
Mary Palmerini
Colosal éxito de la arrogante y famosa estrella cancionista
Jesusilla Unamuno
Después de las funciones de tarde y noche selectos
APERITIF Y SOUPER TANGO
Precios increíbles a la carta.
De tres tarde a once noche TRES platos a elegir de la carta
Cinco pesetas
MAÑANA TERCER
Baile de máscaras
Con asistencia de todas las artistas de este teatro y gran número de señoritas particulares invitadas para este baile.
BUTACAS
Tarde, consumación, UNA peseta; noche, consumación, 1'50.

CARTELERA

Funciones para hoy

TEATRO PRINCESA.—Por la noche a las 9'30: El rayo.

TEATRO RUZAFA.—Por la noche a las 9'15: Colilla IV, La ciudad del porvenir o desde Valensia al sél y Sanatorio del amor.

TEATRO OLYMPIA.—Compañía Enrique Borrás.—Por la noche a las 10: El místico.

TEATRO LIRICO.—Sesión de cine a las 4'30 tarde y 9 noche.

CIRCO REGUES.—Función a las 9'45 noche.

CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche. «La sultana del amor», cuento de «Las mil y una noches».

Funciones para mañana

TEATRO PRINCIPAL.—Por la noche a las 9'45: Debut de la gran atracción española «Troupe Ibérica». Selecto y artístico espectáculo.

TEATRO RUZAFA.—Por la noche a las 9'15: Colilla IV, La alsaciana (estreno) y Sanatorio del amor.

TEATRO OLYMPIA.—Compañía Enrique Borrás.—Por la tarde a las 6: El místico.—Por la noche a las 10: El caudal de los hijos (estreno).

CIRCO REGUES.—Funciones, a las 5'30 tarde y 9'45 noche.

CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche. «La sultana del amor».

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

En el Colegio de San José de los PP. Jesuítas

La velada organizada por los alumnos del Colegio de San José de la Compañía de Jesús para conmemorar el primer centenario de García Moreno se celebró ayer tarde, con asistencia de numeroso y distinguido auditorio, y resultó digna de los organizadores y del objeto a que se dedicaba.

Presidió el acto el Gobernador civil señor Calvo Sotelo, al que estaba dedicado, y a sus lados tomaron asiento el Gobernador militar señor Gil Dolz del Castellar, el señor comandante de Marina marqués de Sotelo, el presidente de la Diputación provincial don Modesto Jiménez de Bentrosa, el concejal señor Feo Cremades, el delegado de Hacienda, el duque del Infantado, don Leopoldo Trénor, padres Iñesta, Perera, Hernández y Conejos, y Rector del Colegio; representaciones del Patriarca y Colegio de la Presentación, conde de Montornés, don Enrique de Benito y Hermanos Maristas.

Comenzó la velada pronunciando el alumno de sexto curso don Angel Moliner un bello discurso, en el que, después de saludar al señor Gobernador, expuso las causas que impulsaron al Colegio para dedicarle este acto, que no son otras que una muestra de la gratitud de Valencia entera por su recta y cristiana gestión al frente de esta provincia.

Cuando cesaron los aplausos dedicados al señor Moliner, continuó desarrollándose el programa de la velada, en cuya ejecución se distinguieron los jóvenes Pedro Chiarri y Angel Moliner, secundados por los alumnos José María Trénor, Juan Belda, Antonio Llopis, Ernesto Alberola, Javier y Ricardo García Lliberós, Juan Montesinos, Antonio Romero, Ramón Más, Juan Cucó, Diego y Fernando G. de Barreda, José Almenar, Manuel Dolz, Antonio Vidal-Quadras, José Andreu, Tomás Zumalacárregui, Antonio Manglano, Manuel Arleis, José Vázquez y Clemente Cerdá; todos los cuales salieron muy airosos en el desempeño de sus respectivos papeles, haciendo revivir—a través de los diversos números de que aquél constaba—toda la biografía de García Moreno

Los coros del Colegio y nutrida orquesta amenizaron los intermedios, interpretando escogidos trozos de Más y Serracant, Bach y Massana, y terminada la sesión, el Gobernador civil señor Calvo Sotelo subió a la tribuna requerido amablemente por el auditorio.

En su discurso, breve, pero elocuente y oportuno, se ocupó de García Moreno, diciendo que del repaso de su vida que acababa de hacerse se destacaban dos notas que el orador se apresuraba a recoger y comentar: el estoicismo ante el dolor y la firmeza en el cumplimiento del deber, piedras angulares sobre las que debe descansar todo el sistema social.

Dijo que hoy es cuando menos se comprenden estas cosas, cuando más horripila el dolor, cuando más espanto causa la mayor falta de valor se siente para afrontarlo.

Combatió las teorías anarquizantes del materialismo, y habló del concepto erróneo del deber y de la libertad, sosteniendo que ésta estriba en la mayor suma de deberes y en el mínimo de derechos, y que debe cumplirse el deber por el deber mismo, buscando la propia satisfacción antes que el aplauso ajeno, porque aquél viene de fuera y fuera queda, en tanto que la satisfacción es algo que nos dice en la paz de nosotros mismos que hemos obrado bien, que hemos cumplido con el deber, y terminó con un brillantísimo período, excitando a todos y muy particularmente a los escolares a ser, tanto en su vida pública como en la privada, estoicos ante el dolor y esclavos del deber.

La ovación con que fueron acogidas las palabras del señor Calvo Sotelo duró largo rato.

AYUNTAMIENTO

De la Alcaldía

El Alcalde ha dado órdenes a los sobrestantes de Alumbrado, Caminos y Policía urbana, para que se dote de alumbrado y se repare el pavimento, del trozo comprendido entre los puentes del Real y Trinidad, y desaparezca una zanja existente en la plaza del Socorro, que constituye un peligro para el tránsito.

También ha oficiado a la Dirección de Tranvías para que repare lo antes posible las entrevías de la calle de San Fernando.

—

Bajo la presidencia del Alcalde se ha reunido esta mañana la ponencia encargada de estudiar la forma de emitir el empréstito municipal.

La sesión de hoy

Es corta, constando de 17 dictámenes y da principio a las cinco, con poca animación.

Aprobada el acta anterior, se entra en el orden del día.

El primer dictamen, sobre aprobación de los pliegos de condiciones para el arriendo del servicio de limpieza pública y domiciliaria, vuelve a comisión a propuesta del señor Cortés.

Por hallarnos en período electoral, queda sobre la mesa, a petición del señor Marco Miranda, la concesión de terrenos en las playas de Levante y Nazaret, a don Francisco Alfonso, don Manuel Llavata y 52 más.

Se aprueba el arrendamiento del arbitrio sobre caballerías, con el voto en contra del señor Llagaria y otros concejales.

Queda aprobado el asfaltado de las aceras que circundan el Palacio de Justicia, con la observación del señor Cortés de introducir la pequeña modificación en la de la fachada principal, de ensancharla si el arquitecto lo cree conveniente.

Se aprueban sin discusión los restantes dictámenes, excepto el número 12, proponiendo se declaren caducadas las concesiones otorgadas por el Ayuntamiento para la instalación de industrias en terrenos de propiedad municipal, que pasa a comisión después de largo debate entre los señores Cortés, Feo y Blanch.

A la hora de retirarnos se dá cuenta del despacho extraordinario.

Anuncios

A los efectos del artículo 146 de la ley Municipal, queda expuesto al público, por término de quince días, en la sección de Hacienda de la secretaría del Ayuntamiento, el acuerdo de 23 de diciembre de 1921, trasfiriendo 15.000 pesetas del capítulo décimo, artículo octavo, partida tercera, al capítulo primero, artículo segundo, partida segunda Impresos.

Durante el expresado plazo podrán formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

—

El día 30 del actual, a las doce, se celebrará en el Ayuntamiento la segunda subasta para la ejecución de las obras de rectificación y ensanche del camino de la Fuente de San Luis.

SUCESOS

Juzgado de guardia

Sgún el orden establecido entre los cuatro juzgados de la capital, de hoy a las once, hasta mañana a la misma hora, se hallará de guardia el distrito del Mar, correspondiente a la secretaría de don José María Freixas, y desde dicha hora en adelante el de Serranos.

Robo sacrílego

En la parroquial iglesia de San Agustín penetraron ladrones, apoderándose de dos cálices de plata, un paraguas de seda y 500 pesetas que había en el cajón de una mesa.

Se supone que los autores del robo pernoctaron en la iglesia.

Incendio en V.-llamarchante:

En la casa número 22 de la calle de Comín, propiedad del vecino de dicha población Francisco Hernández Alepuz, se produjo un incendio; al lugar del hecho acudieron las autoridades y muchísimos vecinos, que localizaron el incremento.

El siniestro se supone fué casual, habiéndose calculado las pérdidas en unas 1.500 pesetas.

El juzgado instruyó diligencias.

Detenciones

La Policía ha detenido a los maleantes Cristóbal Angilo Caro y Fernando Martínez Valls (a) Fernández.

Por faltas a la moral a Miguel García Tormo, Manuel Martínez Camarena y Francisco Juan Barrón.

Denuncias

Han sido denunciadas las empresas de los teatros Ruzafa y Olympia, por desobediencia, permitiendo que los espectadores fumen en las salas de espectáculos.

A las artistas Francisca Salvo "La Soviet", Josefa Fons, de Madrid-Concert y Ba-ta-clan, respectivamente, por desobediencia, a las que el Gobernador ha impuesto 50 pesetas de multa a cada una.

Accidente del trabajo

En el Hospital ha ingresado Joaquín Martínez Serrano, de 69 años, viudo, que trabajando en la estación del Norte del Grao, se ha producido varias heridas contusas con magullamiento de los tejidos blandos, y distintas lesiones, que le fueron curadas de primera intención en la Casa de Socorro del Puerto. Pronóstico grave.

Intoxicación

También ha sido asistida en el Hospital una joven llamada Asunción Martínez Bayarri, de 19 años, que equivocadamente ha ingerido una solución de ácido clorhídrico, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Inauguración de la temporada

Para el próximo domingo anuncia la empresa de nuestra plaza de Toros la primera becerrada de la temporada, con seis novillos de Albarruiz, para los diestros Flores, Juanillo y Valerito, los tres aspirantes a novilleros, ya conocidos por este público.

Mañana, de tres a seis, estarán los toros a la vista del público y la taquilla abierta, pues por ser debut de la temporada y por los alicientes del cartel, creemos estará la plaza animada el domingo.

Telégrafo y Teléfono

Nacional

MADRID 27, 5'50.

El Consejo de ministros

El Consejo de ministros que comenzó a celebrarse ayer tarde en la Presidencia terminó a las ocho y media de la noche.

Al salir los ministros manifestaron que habían dedicado la mayor parte de la reunión a las partidas referentes a la industria siderúrgica, petróleo y derechos "ad valorem".

Hoy volverán a reunirse para tratar del carbón, e intentarán la aprobación del Arancel de exportación.

El marqués de Cortina manifestó que se aumentaba bastante el derecho sobre el petróleo, para compensar la baja sufrida por este artículo.

Se prepara un proyecto de ley especial para la fijación de derechos sobre la fabricación de lubrificantes.

La Sociedad de Autores

La compañía de Apolo no va a Valencia

Celebró junta general extraordinaria la Sociedad de Autores.

Ha dimitido la junta directiva, siendo elegida la siguiente:

Arniches, López Pinillos, Pepe Ramos, Martín, López Monís y los maestros Luna y Alonso.

Como acuerdo concreto se tomó uno, que es la confirmación de lo que había resuelto la anterior junta, y se refiere a que la compañía de Apolo vaya a Zaragoza, pero no a Valencia.

Santos Chocano

La prensa ha publicado una composición del poeta peruano Santos Cochano, que contiene ofensas para España.

Ha causado penosísima impresión, recordando el interés que puso la intelectualidad española recientemente para conseguir el indulto del poeta.

Las Cortes

Se sigue hablando con insistencia de que el día 15 de febrero será la apertura de Cortes.

Parece ser que el aplazamiento a que aludía el señor Sánchez Guerra se debe a las dificultades que encuentra el señor Cambó para la confección de su presupuesto, exteriorizadas en la nota de ayer.

En el Congreso y círculos políticos se hacían muy diversos comentarios, y alguien llegó a decir que la situación del Gobierno era hoy, con este motivo, un poco comprometida.

Abordaje

Ferrol.—Al entrar en el dique el acorazado "Alfonso XIII", auxiliado por los obreros de La Constructora Naval, la fuerte marejada empujó al buque, y sin que fuera posible evitarlo, alcanzó a una chalupa tripulada por cinco obreros.

Cuatro de éstos, que se dieron cuenta del peligro, se arrojaron al agua; pero otro, llamado Maximino García, que permaneció a bordo de la embarcación, recibió tan gravísimas lesiones, que falleció cuando ingresaba en el hospital.

Ciervistas y mauristas

Ha sido comentadísimo el enojo de ciervistas y mauristas por las palabras del señor Sánchez Guerra en el discurso de anteayer, diciendo que la actitud de ambos grupos se exteriorizará cuando se abran las Cortes

MADRID 27, 5'50.

España en Marruecos

El parte oficial

El alto comisario participa desde Tetuán que no ha ocurrido ninguna novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

El fuerte temporal de lluvias dificulta los servicios.

El comandante general de Melilla comunica que en la posición de Allat-Hariga, con fuego de artillería, fué dispersado un grupo de enemigos concentrados en las proximidades de Sbwch-Sbas y en la posición de Tauriat-Zaj.

Pequeños grupos de rebeldes se dicaban a trasportar cebada desde los Silos a Monte Mauro.

Los rebeldes tuvieron algunas bajas.

La aviación bombardeó con gran eficacia Azin de Mida, Taferit y guardias establecidas en Meni-Uliched e inmediaciones de la antigua posición.

Proclamación de candidatos

Barcelona.—En la Lliga Regionalista se procedió anoche a la proclamación de candidatos para las próximas elecciones.

Los oradores recomendaron al numeroso público asistente, la votación de dichos candidatos y el apoyo en los distritos tercero y cuarto a los candidatos tradicionalistas.

Huelga solucionada

En la cárcel de Reus ha quedado solucionada la huelga del hambre que declararon los presos.

Por los empleados de la cárcel se ha descubierto una mina que pasaba por debajo de los cimientos del edificio, y por la que proyectaban escapar los reclusos.

La mina tiene varios metros de largo.

Agresión

Al anochecer de ayer fué objeto de una agresión el aristócrata don Ignacio Fontcuberta, que regresaba de una finca de su propiedad.

Parece ser que cinco enmascarados prepararon una emboscada al auto; pero el chófer consiguió apretar la marcha para escapar del peligro.

Los enmascarados, al ver que el auto salía a mayor velocidad, se colocaron en el centro de la carretera, haciendo hasta 20 disparos, resultando los ocupantes ilesos.

Posteriormente se vió que el coche presentaba huellas de cuatro balazos, uno de ellos en la parte delantera, otro en la lateral y dos en la parte anterior, arriba del número.

Ocupaban el auto, además de don Ignacio, don Francisco Casas, don Ignacio Pascual, don Carlos Fontcuberta y el señor Gozalvo, apoderado de la casa Fontcuberta.

Las autoridades dijeron que ignoraban el hecho por haber ocurrido en término de San Cugat.

MADRID 27, 15'15

En Palacio

El señor Maura y los ministros de Instrucción, Fomento y Trabajo, despacharon esta mañana con el Rey.

Luego recibió su majestad en audiencia al general señor Feijóo al auditor general señor Alcufer, al capitán de fragata señor Bogi, interventor de asuntos de Marina en Marruecos, y a varios jefes y oficiales del Ejército.

Los Reyes dieron el pésame a los marqueses de Artechc y de Villaverde por la muerte en Africa de sus respectivos hijos, oficiales del Ejército.

La exemperatriz Zita

La Princesa Zita, con la Reina doña María Cristina, marquesa de Fontanar y señorita de Loygorri, visitó esta mañana la iglesia de San Francisco el Grande.

El representante del Perú

El nuevo representante del Perú, señor Swayenm (Mendoza, presentó esta mañana sus cartas de presentación al ministro de Estado, señor González Hontoria.

En breve presentará sus credenciales al Rey.

La opinión del señor Ossorio Gallardo

Refiriéndose el señor Ossorio Gallardo a la proclamación del señor Sánchez Guerra para jefe del partido conservador, ha dicho:

"La elección se ha hecho con completa ausencia de las masas humanas, encarnándose una alta dirección ideológica en la presidencia de un Casino desierto.

Los partidos de las derechas han evolucionado en Europa en sentido cristiano y democrático.

En España no se han conseguido esos fines con el pueblo de espaldas y muerto de risa.

En España, lo que merezca conservarse se conservará como fuerza social que contendrá la revolución, amparada en el calor del pueblo.

Esa fuerza no es, ciertamente, la del partido conservador.

De Instrucción

Le ha sido concedida la cruz de Alfono XII al marqués de Bustillo.

Ha sido jubilado el catedrático de Medicina de la facultad de Zaragoza, don José Roquero.

De Gobernación

El señor conde de Coello manifestó esta mañana a los periodistas que el Gobernador civil de Salamanca le comunicaba que los obreros ferroviarios de Medina del Campo se habían presentado al trabajo, considerándose fracasada la huelga.

En Berrenillo de Sárraga ha sido robada la administración de Correos.

La cantidad sustraída asciende a 6.000 pesetas.

Tenía mejores impresiones de la epidemia de gripe desarrollada en los buques de la escuadra inglesa anclados en Vigo.

Facilitó copia de la real orden dictada en el asunto de la facultad de Medicina de Salamanca en sus relaciones con el hospital de la Trinidad.
—*Mencheta.*

Condenado

Barcelona.—El Capitán general ha aprobado la sentencia dictada contra un guardia civil de la Comandancia de Tarragona, acusado de robo superior a 500 pesetas.

Ha sido condenado a siete años de prisión correccional, pérdida de empleo y de todo derecho adquirido.

Licenciados

Esta noche, a las nueve y media, llegarán procedentes de Algeciras soldados licenciados procedentes de Ceuta.

En libertad

Ha sido puesto en libertad José Servé, que extinguía condena por atentado a la Guardia civil en la barriada de Casas Antúnez.—*Joaniquet*

MADRID 27, 16'15

Las escuelas

Melilla.—Se ha reunido la junta de Arbitrios para estudiar la petición del Padre Revilla, referente a la creación de escuelas.

El ferrocarril a Batel

Melilla.—Ha llegado el delegado de Fomento para inspeccionar las obras del puerto de Mar Chica, que han de dar impulso al ferrocarril a Batel, donde se ha establecido la Comandancia general.

Multas

Se han impuesto fuertes multas a las kabilas de Ras Tikermin y Tauriat Tag, por haber causado daños en las líneas telefónicas.

Millán Astray

Melilla.—En breve saldrá para Madrid el teniente coronel del Tercio Extranjero, señor Millán Astray.

Mando

Melilla.—Ha sido designado para mandar la media brigada de Dar-Drius, el coronel del regimiento de Segovia, señor Núñez Antón.

Cuestiones comerciales

Los Gobiernos de España, Dinamarca e Islandia han convenido, mediante canje de notas, aplicar los derechos de la segunda columna del Arancel español en cuanto éste quede aprobado, a las mercancías procedentes de los otros dos países, en lugar de la segunda tarifa del Arancel provisional.

Aquellos Estados se obligan, en cambio, a fijar para los productos españoles los derechos arancelarios más reducidos.

Además se amplía a tres meses el plazo para la denuncia del "modus vivedi" entre los tres países, siguiendo, mientras tanto, los derechos indicados de la segunda columna del Arancel vigente.—*Mencheta.*

MADRIL 27, 17'15.

La cruz de Alfonso XII

Se asegura que le será concedida la cruz de Alfonso XII al tenor Hipólito Lázaro, por haberse ofrecido a actuar en la función que se organiza en el teatro Real a beneficio de los soldados madrileños en campaña.

¿Se deshace el albismo?

Se ha comentado mucho en los círculos políticos la decisión de valiosísimos elementos, que seguían al señor Alba, de separarse de la fracción que acaudilla dicho señor.

Entre dichos elementos están los señores Chapaprieta y Riu, cuyos nombres han sonado como futuros ministros de Hacienda, y que son considerados como muy competentes en cuestiones económicas.

También los elementos que seguían al señor Rodríguez de la Borbolla, recientemente fallecido en Sevilla, parecen dispuestos a abandonar al señor Alba.

En el Congreso se decía que la actitud equívoca del señor Alba en la última crisis al alejarle más del Poder ha producido disgusto entre sus correligionarios.

Parece ser que el señor Chapaprieta acatará la jefatura del conde de Romanones, como lo ha hecho recientemente el presidente de la Diputación de Madrid, señor Díaz Agero.

En cuanto al señor Riu, se dice que se sumará al grupo romanonista o al demócrata.

Consejo de ministros

A las cuatro de la tarde han quedado los ministros reunidos en Consejo en el ministerio de Hacienda.

El señor Maura dijo que se ocuparía exclusivamente de Aranceles, y que ya no habría Consejo hasta el próximo lunes.

El señor González Hontoria, que a las seis y media abandonaría el Consejo para asistir en el ministerio de Estado a la reunión preparatoria de la Conferencia de Génova.

Los demás ministros nada dijeron.
—*Mencheta.*

Escolares castigados

Barcelona.—El Consejo de disciplina que ha entendido en los alborotos promovidos por los escolares en primeros de diciembre pasado, ha condenado a la pérdida de la carrera a dos escolares de la facultad de Farmacia y a uno de la de Medicina.

Obrero muerto

Trabajando en las obras de Montjuich el obrero Francisco Ruiz, ha sufrido una caída desde un andamio, resultando muerto.—*Joaniquet.*

MADRID 27, 16'30.

La nota de Cambó

El señor Sánchez Guerra ha calificado la nota del señor Cambó de documento importantísimo, por su sinceridad y por la preparación que supone.

Ha renunciado a ausentarse, por tener que asistir a los funerales del Papa, que se verificarán el próximo lunes.

Los nombramientos

Créese que el nombramiento de presidente de la subcomisión de Banca privada recaerá en el Gobernador del Banco de España, don Pío García Escudero.

Vive el capitán Sigfrido Sáinz

Badajoz.—Se ha recibido un telegrama del comandante general de Melilla, desmintiendo que el capitán don Sigfrido Sáinz, prisionero en Axdir, haya sido asesinado.

El citado oficial es hijo político del comisario de Policía de esta capital.

El Sacro Colegio y España

El Nuncio ha recibido un telegrama del Cardenal Vannutelli, decano del Sacro Colegio, expresando su profundo reconocimiento por la activa participación que España ha tenido en el duelo de la Iglesia.

Noticias del Vaticano

Contra el candidato extranjero

Comunican de Roma que la opinión casi general es que la tendencia señalada por diversos periódicos en favor de la elección de un Papa extranjero, no pasará de ser una tendencia.

Se recuerda, con respecto a este asunto, que en el último Conclave el Cardenal Mercier obtuvo un voto, que le siguió fielmente hasta el último escrutinio, pero sin arrastrar ningún otro en favor de su candidato.

"Il Corriere d' Italia" considera una fantasía la noticia publicada por algunos diarios de que en un Banco de Roma había depositados 5.000.000 de liras, destinados a la propaganda de la elección de un Papa italiano.

Las Cámaras

Las Cámaras italianas han sido convocadas para el día 2 del próximo mes de febrero, no obstante la celebración del Conclave.

El Senado español

El presidente del Senado español ha enviado al Cardenal Gasparri el siguiente telegrama:

"Eminentísimo señor Cardenal Gasparri, Cardenal Camarlengo.—Estando interrumpidas las sesiones del Parlamento, interpreto sentimientos unánimes de nuestro Senado al expresar el hondo dolor que experimenta la España católica, identificada con la aflicción, no solo de la cristiana, sino también del mundo entero, por el fallecimiento del Soberano Pontífice, que personificó en vida tan insuperables virtualidades para concordia y como cordial sugeridor de pacificaciones espirituales. La virtualidad de la institución soberana del Pontificado se destacará siempre como supremo poder moral para actuación amorosa y pacificadora de las grandes conflagraciones de la historia. Además, por los años que Benedicto XV convivió en España antes de su Pontificado, dejó entre los españoles imborrables recuerdos, y ningún pueblo siente más que el nuestro los duelos de esta aflicción.—*El presidente del Senado español.*"

Entierro del cadáver

Roma.—En vista del estado del cadaver del Pontífice y del dictamen médico, se ha procedido al entierro del mismo.

A las dos de la tarde fueron conducidos los restos desde la Capilla del Santo Sacramento a la del Coro, donde se entonó un responso.

Terminado éste se organizó la comitiva con el ritual de costumbre, trasladando el cadaver a la cripta del Vaticano.

Desde la capilla del Coro fué llevado el féretro entre una doble fila de guardias suizos y guardias nobles.

Abría marcha la cruz abarial de San Pedro; seguía el Capítulo de la Basílica, el gerente de Roma, el Cardenal chantre cantando el Miserere, y a continuación Cardenales, Obispos y altas personalidades.

Seguían las andas con el cuerpo del Papa, rodeado por la oficialidad de la guardia noble, y detrás el arcipreste de San Pedro y altos dignatarios del Vaticano, cerrando la comitiva la guardia noble.

Frente al altar de la capilla habían colocados tres ataúdes: el primero de madera de ciprés, cubierto de seda color carmesí; el segundo de plomo de cuatro milímetros de espesor y 400 kilos de peso, y el tercero de madera de ébano.

En las tapas del segundo y tercero ataúd se lee la siguiente inscripción:

"Cuerpo de Benedicto XV, Sumo Pontífice. Murió a los 67 años, cuatro meses y 19 días, el 22 de enero de 1922."

Debajo de la inscripción campea el escudo del difunto Papa.

Al llegar la comitiva a la capilla del Coro, todos los que en ella estaban se pusieron en pie y los sochantres cantaron un responso.

Inmediatamente fué sacado el cuerpo de las andas y colocado en el primer ataúd.

El archivero leyó el acta, mientras el prefecto del Sagrado Palacio cubría con dos sudarios de seda blanca el rostro y las manos del cadaver.

El secretario de Breves leyó un pergamino conteniendo la biografía de Benedicto XV, y terminada la lectura fué colocado el pergamino en un tubo de cobre y depositado en la caja, a los pies del cadaver, juntamente con una bolsa de terciopelo rojo, que contenía monedas de oro, plata y bronce, en cantidad igual al número de años que ocupó la silla pontificia.

Terminada esta ceremonia, fué atado el féretro con dos cintas, con el sello pontifical, por el arcipreste, el Prelado de Cámara y el decano del Capítulo de San Pedro.

El primer ataúd fué colocado dentro del segundo, y una vez soldado y sellado éste, fué colocado a su vez dentro del tercero.

A continuación fué colocado el triple féretro en unas andas de ruedas.

Abría marcha la cruz alzada; seguían las andas, rodeadas por la guardia y la comitiva.

Frente al altar de la Concepción había un andamiaje con una polea, que sirvió para bajar el triple féretro a la cripta, hasta donde le acompañó el Cardenal arcipreste, para darle la absolución postrera.

El cuerpo de Benedicto XV fué inhumado al lado de las tumbas de Inocencio XIII y la Reina Catalina de Suecia.

Funerales en Madrid

En la Catedral se han celebrado esta mañana funerales por el eterno descanso del alma de Su Santidad Benedicto XV.

Ha oficiado el Obispo de Madrid, tomando asiento en el presbiterio el Arzobispo de Valladolid y los Obispos de Salamanca, Ciudad Real, Córdoba y Burgo de Osma.

Han asistido las autoridades, corporaciones, entidades, Asociaciones religiosas y numeroso público.

Terminada la misa, los Prelados han entonado un responso cada uno.
—*Mencheta.*

Exequias

En la Catedral se ha celebrado solemne misa en sufragio del alma del Papa.

Ha oficiado de pontifical el Obispo de Madrid-Alcalá, pronunciando la oración fúnebre el canónigo señor Vázquez Camarasa.

Reunión importante

Esta tarde se reunirán en el Congreso los exgobernadores civiles jefes de Administración de Ministerio, para pedir se les conceda derecho a percibir las dos partes del sueldo.—*Mencheta.*

Extranjero

El "modus vivendi"

París.—El delegado francés monsieur Serruy, ha conferenciado con el ministro de Comercio.

Se ha mostrado reservado al salir de esta conferencia, pero existe la impresión de que en breve se llegará a un acurdo entre Francia y España.

La pensión de los exemperadores

París.—La prensa dice que en la conferencia celebrada por los embajadores, se ha acordado fijar la pensión para los exemperadores húngaros en seis millones anuales.—*Mencheta.*

Todos los que escriban a

La Correspondencia de Valencia

deben poner en el sobre

Apartado 147

De lo contrario las cartas tardarán en llegar a nuestras manos.

Sección Comercial

Bolsa Madrid

	Cambio anterior	Día 27
DEUDAS DEL ESTADO		
PERPETUA INTERIOR 4 %		
Serie F. 50.000 Ptas. nom.	68'35	68'20
» E. 25.000 » »	68'50	68'25
» D. 12.500 » »	68'80	68'50
» C. 5.000 »	68'95	68'90
» B. 2.500 »	68'95	68'70
» A. 500 »	70'40	69'40
Series G. y H.	71'00	71'00
EXTERIOR 4 %		
Serie F. 24.000 Ptas. nom.	83'15	
» E. 12.000 » »	83'20	83'00
» D. 6.000 » »	84'75	84'85
» C. 4.000 » »	85'00	
» B. 2.000 » »	84'85	84'75
» A. 1.000 » »	85'00	84'75
AMORTIZABLE 4 %		
Serie E. 25.000 Ptas. nom.	84'25	
» D. 12.500 » »	84'25	
» C. 5.000 » »	85'50	
» B. 2.500 » »	84'00	
» A. 500 » »	85'25	
AMORTIZABLE 5 %		
Serie F. 50.000 Ptas. nom.	92'40	92'50
» E. 25.000 » »	92'50	92'40
» D. 12.500 » »	92'65	92'50
» C. 5.000 » »	92'65	92'40
» B. 2.500 » »	92'65	92'50
» A. 500 » »	93'75	93'50
AMORTIZABLE 5 % 1917		
Serie F. 50.000 Ptas. nom.	92'25	93'35
» E. 25.000 » »	92'30	92'40
» D. 12.500 » »	92'80	92'40
» C. 5.000 » »	92'65	92'40
» B. 2.500 » »	92'55	92'40
» A. 500 » »	92'80	93'00
OBLIGACIONES TESORO		
ENERO 1921		
5 por 100 serie A.	101'75	
5 » 100 » B.	101'25	
NOVIEMBRE 1921		
5 por 100 serie A.	102'25	102'15
5 » 100 » B.	102'10	101'90
ACCIONES		
Banco España.	522'00	525'50
» Hipotecario.	265'00	
Arrendataria Tabacos.	294'00	291'00
Azucarera preferencias.	57'00	56'50
» ordinarias.	27'25	27'00
F. C. Madrid Z. Alicante.	278'00	281'50
C. H. Norte España.	293'50	295'00
Madrileña Tranvías.	79'50	
Duro Folguera.	48'00	47'00
OBLIGACIONES		
Azucarera 4 %	70'00	
M. Z. Alicante 3 % 1.ª	253'00	232'75
» » » 3 % 2.ª		
» » » 3 % 3.ª		
Norte España 3 % 1.ª	57'80	58'00
» » 3 % 2.ª		50'10
» » 3 % 3.ª		
» » 3 % 4.ª		
» » 3 % 5.ª		
Bonos Banco España 6 %	310'00	
Francos.	54'45	54'40
Libras.	28'13	28'15
Liras.	29'00	29'10
Francos Belgas.	53'00	
» Suizos.	130'90	
Marcos.	3'35	3'25
Dólares.	6'63	

(Del Banco de Bilbao)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—San Valero y San Julián, Obispos. Misa y oficio de San Valero, con rito doble y color blanco, y conmemoración de la octava de San Vicente, mártir, y Santa Inés.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia del Asilo de las Hermanitas de los Pobres. Se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA. — Santos Angeles, Santísima Trinidad.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Misericordia, en su iglesia.

Cultos para mañana:

En la Real Capilla, a las diez misa solemne de renovación con música, y por la tarde rosario, motete y Salve a Nuestra Señora de los Desamparados

—En la Compañía, continúan los ejercicios del mes y novenario que se consagran al Purísimo Corazón de María, con sermón por el padre Benjamín Furió, de la Compañía de Jesús

—En el Patriarca, Escuelas Pías y Carmelitas, solemne Salve en honor de la Santísima Virgen.

—En Santa Catalina, a las ocho misa con órgano en la capilla de la Beata Inés de Benigánim, y por la tarde a las cinco el novenario con sermón por don Enrique Sanchis o don Félix Tomás Vivó.

—En las Reparadoras, a las siete exposición y misa conventual. A las nueve misa con órgano y motetes, y por la tarde a las cinco novena de Reparación y Desagravio a Jesús Sacramentado, con sermón por el padre Ramón Más, de la Compañía de Jesús.

—En San Carlos, continúa el triduo a la Sagrada Familia a las cinco, con sermón por don Rafael Marín.

—En Santo Tomás, a las ocho misa y novenario a San Vicente Mártir.

—En el Salvador y Santa Mónica, la Orden Tercera de la Merced tendrá a las ocho misa cantada con exposición, y a las cinco de la tarde ejercicio a cargo del Coro cuarto.

TIERRAS VALENCIANAS

Sueca

Estos días se ha celebrado con extraordinaria animación el clásico *Porrat de Sant Antoni*, que va recorriendo los pintorescos pueblos de esta comarca, para concluir en la bella y rica ciudad de Sueca.

Nosotros, que incidentalmente nos encontrábamos en esta población, vamos a reseñar ligeramente el aspecto que ofrecía la ciudad en esta fiesta.

En la plaza de la Constitución se colocan los feriantes, quedando al centro la estatua monumento del célebre poeta suecano Bernat y Baldoví, honra y prez de Sueca, y uno de los grandes poetas que ha producido nuestra patria valenciana.

A primeras horas de la tarde principia la animación, que es inusitada; allí se ve confundido, conviviendo en notable armonía y fraternidad, el trabajo y la riqueza.

Pero lo que más nos llamó la atención fué el plantel de hermosas y distinguidas señoritas, que con sus vestidos claros nos aparecen como visiones angélicas, portadoras de la alegría del vivir, y entre ellas recordamos a las siguientes: María Vendrell, Paquita Moltó, María Llorca, Paulette Evain, Amparito Martí, Vicentita Llansó y otras que sentimos no recordar.

No debemos dar por terminada nuestra misión informativa sin dar las más expresivas gracias a los señores don Pedro Juan Serrano, diputado provincial; Antonio García, cabo de la Guardia civil; Tomás Llombart, maestro nacional; Ramón Rodríguez, jefe de Pisiones, y Antonio López. Administ:ador de Correos, por las atenciones y deferencias que tuvieron con nosotros.

V. G.

TAURINAS

Las de Sevilla

Las corridas de Pascua de Resurrección en la plaza de Sevilla se darán conforme al siguiente programa:

Domingo de Resurrección: Varelito, Granero y Maera, con toros de Domecq.

18 de abril: Granero, Maera, Lalanda, con toros de Santa Coloma.

19 de idem: Varelito, Chicuelo y Maera, con toros de Murube.

20 de idem: Varelito, Granero y Chicuelo, con Miuras.

21 de idem: Varelito, Granero, Chicuelo y Lalanda, con toros de Guadalest.

EL TIRON

ALMACENES: TRENCH, 25

Del 9 al 31, grandes rebajas de precios en géneros de punto y demás artículos, a precios de remate : : : :

¿Necesita V. abrigarse?

Pase usted por los

ALMACENES **LA REFORMA**

ZARAGOZA, 7.—Canut y Soriano, S. en C.

y compre PUNTO INGLES y RUSO de los LOTES que se han puesto a la venta a precios excepcionales.

Todos los días, por la mañana, venta de los TROZOS de la temporada de invierno.

PRECIO FIJO

NOTA.—Bonificación de 2 por 100 en las ventas al contado.

REBAJA IMPORTANTE DE LOS NEUMATICOS

DUNLOP

En los tipos LISOS, CANNELET Y NOIR FERRE.

Pidan precios a nuestros stockistas y representantes en todas las provincias.

SOCIEDAD ESPAÑOLA **DUNLOP, S. A.**

MADRID *Claudio Coello, 106.* — BARCELONA *Calle de Buenos Aires, 18*

Que Paco, pesa poco, se asegura
a pesar de que Paco es hombre rico
y que tiene Paco mucho pico.
Pues presto Paco, peca, está segura
rendido a la belleza de las hembras
que usan jabón y crema PECA CURA.

Jabón, 1'50.—Crema, 2'50.—Polvos, 2'50.-Agua cutánea, 5'50.—Agua de Colonia, 3'50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco. Lociones para el pelo, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

Ultimas creaciones

Productos serie «IDEAL»

Acacia, Mimosa, Ginesta, Rosa de Jericó, Admirable, Matinal, Chipre, Rocío Flor, Mesa, Vértigo, Clavel, Muguet, Violeta, Jazmín, Jabón, 3.—Polvos, 4.—Loción, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco. Esencia para el pañuelo, 18 pesetas, frasco con estuche.

Cortés Hermanos, Sarriá, (Barcelona).

TOS

NO PADEZCAN TOS. TOMEN LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja

Los que tengan **ASMA** opresión de pecho o bronquitis seca con la respiración penosa, usen los **Cigarrillos Balsámicos y Papeles Azoados del Dr. Andreu**, cuyos rápidos y admirables efectos son universalmente acreditados. Pronto se ablanda el pecho y el enfermo respira libremente. De noche se quema un papel dentro la habitación y el enfermo duerme tranquilo.

Pídase el libro prospecto que se da gratis

ORBIS, S. A.

Mar, 8.

Máquinas de escribir, Mercedes, Urania, Kappel, Underwood, Yost, Remington, Royal y otras muchas, a precios nunca vistos, por proceder de cambios por nuestra Continental.

Camión

de dos toneladas, a toda prueba, económico; véndese a plazos a persona solvente.

Razón, Hernán-Cortés, 11.

Alfombras

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masiá y Españoa, calle de Calatrava, 1 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos a precios tan reducidos como los puede tener la primera casa de este artículo. Calle Calatrava, núm. 1 y 2.

Practicante

Inyecciones, ventosas, masajes, corrientes eléctricas, lavados y curas de la vagina y matriz, males secretos y toda clase de curas de Cirugía (prescripción médica). De 12 a 2, 1'50 pesetas, y de 6 a 7, dos pesetas. Gratis a los pobres, de 12 a 1, los jueves y domingos. Servicio a domicilio, baratísimo, por Daniel Navarro. Arzobispo Mayoral, 22, primero.

VAPORES

LINEA DE VAPORES

Servicio rápido

CABO ORTEGAL

saldrá de este puerto el día 30 de enero, para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Marín, Villagarcía, Avilés, Gijón, Coruña, Santander y Bilbao. Admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: HIJOS DE R. COGUES. Sorní, 2, entresuelo, y Grao, Muelle Poniente (Caro).

Societe Les Affreteurs Reunis

El nuevo y rápido vapor

«Capitaine Maurice Eugene»

de 7.000 toneladas, llegará a Valencia, primeros días de febrero, con descarga, y saldrá de Valencia, directo para

New-York y Filadelfia

aceptando carga a fletes reducidos.

Consignatario: HENRI L. SACKI, Grabador Esteve, 12, Valencia, teléfono 1.034. Agentes en el Grao: Ferrer Peset, S. A., Muelle, 12, teléfono 3.081.

Subasta

El día VEINTIOCHO del corriente mes de enero, a las ONCE de su mañana, se subastarán y rematarán, en el despacho del notario de esta ciudad don Salvador Romero Redón, Serranos, 4, y con intervención del corredor colegiado don Francisco Canut Catalá, que habita en la calle del Rey Don Jaime, 5, las siguientes fincas:

En esta capital

UN EDIFICIO en la calle de SERRANOS señalado con los números 10 y 12; compuesto de dos plantas bajas, patio en el centro con portería y escalera que dá acceso a dos pisos altos, con habitaciones encaradas y desvanes, y además una casa baja, con tres pisos altos y terrado; con una superficie de 7.293 palmos cuadrados.

La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la citada notaría, y el corredor facilita rá cuantos antecedentes deseen.

Compañía Trasmediterranea

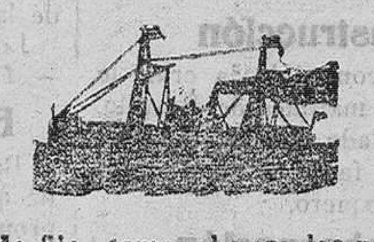

Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España

con salidas todos los viernes, desde Valencia a Málaga, Cádiz, Huelva (quincenal), Vigo, Villagarcía (quincenal), Coruña, Pasajes, Bilbao, Santander y Musel.

Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla

Salidas todos los viernes. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Baleares

Salidas todos los miércoles a las 20 para Ibiza, y los jueves a las 18 para Palma y Mahon. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona

con salidas para todos los miércoles y sábados, a las 18 horas, Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, costa Norte de Africa y Canarias.

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Líneas para Francia, Inglaterra e Italia

Servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia, Grao, muelle de Poniente, A. Teléfono núms. 3.028, 3.253 y 3.068.

Los Estreñidos son irritables

La obstrucción del intestino transforma al hombre más apacible, más bondadoso, en un ser insoportable, entristecido, irritable, colérico, injusto y violento. Ese estado enfermizo desaparecerá pronto, restableciendo las funciones intetinales con el uso, tan frecuente como sea necesario, de los

Polvos de Cassia RICHELET

laxativo, ligero purgante, suave, antibilioso, agradable al paladar, de efecto rápido y sin cólicos. Conviene a todos y a todos los temperamentos, sin exigir ningún cambio en las ocupaciones.

De venta en todas las buenas farmacias. — Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Venta de una importante finca

A voluntad de sus dueños, se vende en la vega de Valencia, partida de Arrancapinos, una extensión de terreno productivo y una alquería; ocupando una cabida de cuarenta y seis hanegadas, tres cuartones, treinta y dos brazas y siete palmos; que confina por el Poniente, en tierras del camino de Torrente, y Norte, acequia titulada El Brazo de San Jerónimo.

De la cabida de la expresada finca, hay que deducir cincuenta y dos metros cuadrados, que fueron expropiados por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad para la alineación de la calle de Arrancapinos.

Según el plano de ensanche de Valencia, cruzarán en el medio de la finca, objeto de venta, dos calles y pasará otra por el lado Oeste.

Para informes, don Purificación de Coras, interventor de Hacienda, en Córdoba.

Se vende una gran fábrica

Por haberse disuelto cierta sociedad, se vende un local propio para grandes industrias, situado en el ensanche de esta ciudad y junto al camino de Jesús. Informará el corredor Carmelo Muñoz, calle de Santa Teresa, núm. 9, principal.

Pozos artesianos

Se taladran hasta 500 metros en todo paraje: perforadoras a vapor. Vicente Mateu, Borrull, 23, Valencia.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

se vende en los siguientes puntos:

En Madrid

Empresa Valenciana, calle del Pozo. Puesto de periódicos de la calle Mayor, junto a la Puerta del Sol. Kiosco de la calle Alcalá, frente al café de Fornos.

En Barcelona

Kiosco Neleona, Rambla del Centro frente a la plaza Real.

En Sevilla

En la Administración de «El Noticiero Sevillano»

En Albacete

Kiosco de l Mirador Moreno Puerta de Alfonso XII.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

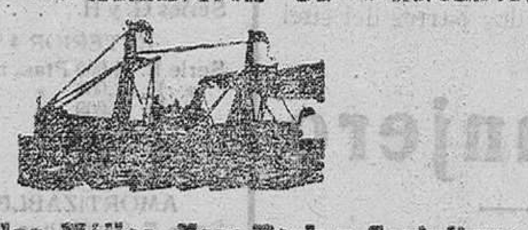

Líneas Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor León XIII

saldrá el 25 de ENERO de Barcelona; de VALENCIA el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico

El vapor Reina María Cristina

saldrá el 16 de ENERO de Bilbao; el 19 de Santander; el 20 de Gijón, y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor Buenos-Aires

saldrá el día 11 de enero de Barcelona; el 13 de VALENCIA; el 15 de Málaga y el de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.

Líneas al Río de la Plata y el Brasil

El vapor Infanta Isabel de Borbón

saldrá el día 4 de febrero de Barcelona; el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor X

saldrá el día de de Bilbao y Santander; el de Gijón; el de Coruña, y el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

El vapor X

saldrá el día 24 de de Cádiz y el 29 de Barcelona para Manila.

Línea de Fernando Póo

El vapor X

saldrá el de de Barcelona, con escalas en VALENCIA y de Alicante, el de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y puertos del Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para más informes, dirigirse al agente consignatario en Valencia.

E. MANGLANO, Barón de Vallvert, calle San Vicente, núm. 157.—Teléfono 339

En el Grao, calle de Chapa, núm. 3, bajo.—Teléfono núm. 2.043.

SECRETO INDIO

Con el uso de este maravilloso preparado obtuve en poco tiempo una cabellera abundante y fuerte. Es el mejor producto que existe para los calvos.

¿Qué es el secreto indio?

Es una preparación racional de varias plantas y raíces que crecen en la India, las cuales tienen la virtud de estimular la raíz del pelo, convirtiendo las calvicies más pronunciadas en abundantes cabelleras, fuertes, largas y sedosas.

Frasco con instrucciones

10 pesetas

-ACEITE ORIENTAL-

Tintura progresiva

Aceite vegetal

Devuelve a los cabellos su primitivo color hayan sido negros, rubios o castaños No mancha la ropa, pues puede aplicarse con las manos Las señoras pueden rizarse el cabello cuando lo crean oportuno. En el bigote o barba da un admirable resultado.

Frasco con instrucciones

12 pesetas

De venta en todas las Perfumerías, Bazares, Droguería y Farmacias de Valencia, de España y América.

El Gran Frigorífico «LA BLANCA»

de Tabernes Blanques. mañana 28 sacrificará 100 cerdos de un peso aproximado de 250 kilos cada uno, propiedad de don Jaime Martínez, cebados cuidadosamente con el tan renombrado alimento y sin rival, denominado Proteo FOSFATONA, que, según exámenes de los profesores veterinarios, hace la carne cebada con tan poderoso alimento superior a los demás, y a pesar de todo esto, el mencionado EL GRAN FRIGORIFICO «LA BLANCA» la pone a la venta del público sin alterar precios.

Venta de fincas

Vendo pisos desde 2.500 pesetas, y varias casas en las calles de Gracia Alta, Baja, Roteros, Caballeros, Gran vía, Santa Teresa, Gandía, Cirilo Amorós, Pintor Sorolla, Danzas, Avellanas, Pizarro, Pi y Margall, San Vicente y otras.

Fernando Martí, corredor colegiado, Ausias March 4, entresuelo, frente a San Bartolomé, de 9 a 12 y de 4 a 6

Habitaciones para alquilar

Se facilitan diariamente notas gratuitas a todos los socios de la Liga de Inquilinos.

Representación gratuita también ante los tribunales, por abogados y procuradores de la Sociedad.

Oficinas, Lauria, núm. 12.

COLOCACIÓN

Se solicitan agentes para la plaza, que conozcan perfectamente el negocio de máquinas para escribir asignándoles sueldo y comisión.

Se desean mecanógrafas.

Paz, 17, Casa Yost.

Se traspasa

la zapatería de la calle del Poeta Querol, junto al café de la Habana; tiene vivienda.

Razón, en la misma.

Almacén

En Benetúser se alquila un almacén espacioso en la travesía de la calle de San Sebastián. Razón, Granvía, 26, bajo.

Se alquilan

grandes locales propios para almacenes o industria, a la entrada del camino de Burjasot, con habitación para el encargado. Razón, Hernán Cortés, 23, principal, despacho, de 10 a 2 y de 4 a 8.

Publicaciones Bailly-Baillière para 1922

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

Un tomo en 12.º de cerca de 500 páginas, con más de tres millones de letras, varios mapas, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.

CONTIENE

interesantes artículos sobre: Historia, Geografía, Música, Bellas Artes, Agricultura, El Universo, Medicina é Higiene, Matrimonio, Hogar, Derecho, Ciencias vulgarizadas, Juegos y Sports, Literatura, Vida Práctica. Participación gratuita en la Lotería Nacional.

PRECIOS

En rústica... 2,00 pts.
Encartonado.. 2,50 »
En piel..... 5,00 »
Provincias, 0,50 más

Agenda de Bufete

CONTIENE

Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Dos ediciones económicas.

Madrid: 3,00 4,00 5,00 y 6,50 pts.

Provincias, 0,50 más.

Dos ediciones completas, tapas tela.

Madrid: 5,00, 6,50, 7,00 y 8,75 pts.

Provincias, 0,50 más

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de los guisos en los menús diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS

En Madrid, 4,00 ptas.
En Provincias, 0,50 más.

CARNET O AGENDA PERPETUA de bolsillo

PARA ANOTACIONES

PRECIOS

1,50 en tela y 2,00 en piel, cortos dorados.

Agenda de Bolsillo

PARA uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

— PRECIOS —

EN MADRID

De dos días en plana..... 2,00 pts.
Con cartera piel...... 3,00 »
De un día en plana...... 2,50 »
Con cartera piel...... 3,50 »
Provincias, 0,50 más

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

— PRECIOS —

EN MADRID

Sin secante.. 4,50 pts.
Con secante.. 5,50 »
Provincias, 0,50 más

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte